

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

Expediente :	PA 38/2023
--------------	------------

**EMPRESAS ADMITIDAS A LA LICITACIÓN
TRAS LA VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE
PRESCRIPCIONES TÉCNICAS EXIGIDAS**

Denominación:	“ADQUISICIÓN DE CÁPSULAS ENDOSCÓPICAS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SEVERO OCHOA”
---------------	---

Tipo de procedimiento:	Abierto
Tipo de contrato:	Suministro

Las empresas que se detallan han resultado admitidas:

Empresas admitidas

NIF

Hospital Hispania SL (Lote 1)

B59078071

Medtronic Ibérica SA (lote 2 y lote 3)

A28389484

Asimismo se acuerda rechazar la siguiente proposición del licitador abajo indicado por presentar oferta que, según informe técnico que obra en el expediente no se ajusta a lo exigido en los pliegos, todo ello conforme a lo establecido en el art. 139.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y el art. 20.6 del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Empresa excluida	Lote	Motivo
Jaime Farré Muñoz (SYNMED)	1	Se requiere en PPT: -Peso \geq de 5 gr y en la ficha técnica figura que el peso es de “3.0 gr” Longitud de la cápsula 27 mm \pm 1mm y en la ficha técnica figura “25,4 mm”
	2	Se requiere en PPT: Dimensiones: 32,3MM(L)X 11,6 (D), admitiéndose variaciones de \pm 0,05 mm y en ficha técnica figura “11,6 x 31,5 mm” Peso: \leq 2,93gr y en ficha técnica figura “3.7 gr”

Y para que conste se expide y firma en Leganés, a 5 de julio de 2023

Firmado digitalmente por NURIA ALCALDE GARCÍA
LA SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

NURIA ALCALDE GARCÍA